



SOLICITUD DE APLICACIÓN DE CUOTA BONIFICADA PARA EEDD

Por acuerdo de Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Burlada de 2/5/2017 se aprobó la reducción de tasas para el alumnado empadronado en Burlada de acuerdo con el siguiente baremo de Renta Per Cápita (RPC)

SI ES EMPADRONADO/A

TARIFAS	INGRESOS		CUOTA	PORCENTAJE EXENCIÓN
1	RENTA PER CÁPITA (*)	IGUALES O INFERIORES A 6.000€	56€	40%
2	RENTA PER CÁPITA (*)	ENTRE 6.001€ Y 12.000€	75€	20%
NORMAL	RENTA PER CÁPITA (*)	A PARTIR DE 12.001€	94€	0%

SI NO ES EMPADRONADO/A

TARIFAS	INGRESOS	CUOTA	PORCENTAJE EXENCIÓN
NORMAL	NO HAY DISTINCIÓN POR RENTA	136€	0%

Renta Per Cápita (RPC): Ingresos unidad familiar (casilla 507 + 529 + 8810 + 8808 – 706 de la declaración de la renta) / número de miembros de la unidad familiar.

UNIDAD FAMILIAR: El previsto por el ART.71 Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio de la declaración de la renta de las personas físicas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD:

- Instancia oficial del Patronato Municipal de Deportes de Burlada.
 - Fotocopia de la Declaración de la Renta del último ejercicio o Declaración Negativa, expedida por el Departamento de Hacienda. En el caso de no tener obligación de hacer Declaración de la Renta se presentará justificante de prestaciones y ayudas por desempleo, justificante de la última pensión (revalorización de la pensión), última nómina, etc.
- El Patronato de Deportes podrá solicitar cualquier otra información y/o documentación complementaria que sea necesaria para la tramitación del expediente.

(1) De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad del Patronato de Deportes de Burlada inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar las ayudas. El interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las dependencias del Patronato.



Patronato municipal de Deportes
Kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n
Tfno.: 948 13 02 60
31600 Burlada / Burlata
Navarra / Nafarroa
www.burlada.es

SOLICITANTE

APELLIDOS ALUMNO/A	
NOMBRE ALUMNO/A	
D.N.I.	
FECHA NACIMIENTO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL	
APELLIDOS Y NOMBRE (Padre, madre o tutor legal)	
DNI (Padre, madre o tutor legal)	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO	
CLUB (Escuela Deportiva)	

Burlada, de de 2017

FIRMA SOLICITANTE:

A RELLENAR POR PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE BURLADA:
(la autorización será comunicada vía correo electrónico)

CONCEDIDO **SÍ** CUOTA A PAGAR _____
 NO INGRESOS: _____

AUTORIZACIÓN